



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de la resolución N° 370/92, referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en la Defensoría Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta de "personal transitorio" para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION